

INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE PRODIYEN S.A.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2012

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PRODIYEN S.A.

Estimados Señores:

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la PRODIYEN S.A. cúpleme informar que he revisado los Estados Financieros del periodo económico comprendido entre el 1ero de Enero al 31 de Diciembre del año 2011, los mismos que se están expresados bajo las normas de contabilidad generalmente aceptados (NEC) y adoptadas a las NIIF.

El análisis comprende la revisión de la cuenta de INGRESOS por concepto de Ventas (netas), los que no reflejan movimientos en los meses de Enero a Diciembre del 2011 mismo periodo, la cuenta de EGRESOS no reflejan movimiento, es decir no existiendo ejercicio fiscal.

En consecuencia todos los registros expresados en los Estados Financieros, reflejan el real movimiento de la Empresa.

Con esto doy fe del cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Ing. Marcos Terán Morales